

BOLETÍN DE COMUNICACIÓN INTERNA

NÚMERO #32 | DICIEMBRE 2025



@INCABIDE



Compromiso con Integridad y Transparencia



El Director Ejecutivo del INCABIDE, **Manuel Oviedo Estrada**, junto a los encargados de las áreas estratégicas, suscribió el **Compromiso Estratégico de Integridad y Prevención de la Corrupción Administrativa**, reafirmando el liderazgo ético y el apego a las mejores prácticas de la gestión pública.

Esta acción fortalece la cultura institucional del **INCABIDE**, basada en la transparencia, la rendición de cuentas y el servicio responsable a la ciudadanía.

Con este compromiso, la institución continúa avanzando en la consolidación de una gestión íntegra, eficiente y orientada al **cumplimiento de su misión en beneficio del interés público**.

Compensación Laboral



El INCABIDE informa que, luego de un arduo trabajo y de los esfuerzos liderados por la **Dirección Ejecutiva**, en coordinación con el **Departamento de Recursos Humanos**, fueron aprobadas por las instancias correspondientes las autorizaciones necesarias para otorgar una **Compensación por Labores Extraordinarias**.

Dicha compensación consistió en un salario mensual, aplicando las retenciones de impuestos en los casos que correspondan, con corte al mes de noviembre, y ya se encuentra reflejada en las cuentas de nómina de los colaboradores.

Esta acción reconoce el compromiso y la dedicación del personal del INCABIDE, cuyo esfuerzo contribuye de manera significativa al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Agenda



La encargada del Departamento de Compras y Contrataciones del INCABIDE participó en la charla-asamblea realizada para presentar y socializar las novedades de la Ley 47-25 de Contrataciones Pùblicas.

Este encuentro permitió conocer de primera mano los cambios, mejoras y actualizaciones establecidas en la nueva normativa, orientadas a fortalecer la transparencia, la eficiencia y las buenas prácticas en los procesos de contratación del Estado.